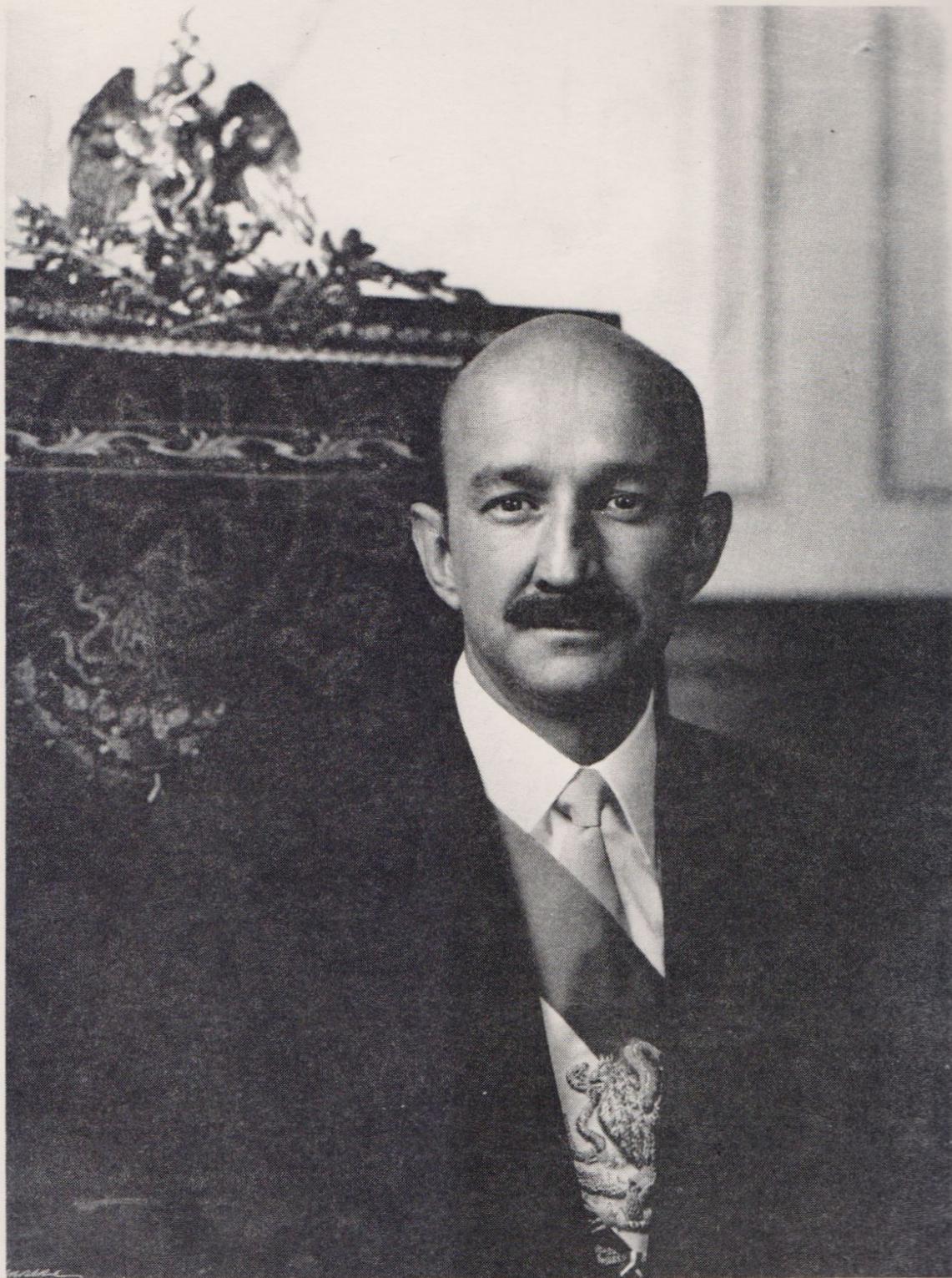




SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1989

ING. JOSE CARLOS COTA CSUNA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H.
VI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.



LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos



LIC. VICTOR MANUEL LICEAGA RUIBAL

Gobernador del Estado de B. C. SUR

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

I N D I C E

INTRODUCCION	10
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	13
* Delegaciones Municipales	
* Cabildo	
* Participación Ciudadana	
POLITICA FINANCIERA	17
POLITICA ADMINISTRATIVA	21
POLITICA SOCIAL	22
* Promoción de la Cultura	
* Fortalecimiento del Deporte	
* Asistencia Social	
* Ciudades Hermanas	
* Educación	
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	29
* Recolección de basura	
* Alumbrado Público	
* Mercados	
* Panteones	
* Rastro	
* Bomberos	
* Sistema de Transporte Urbano	
* Sistema de Agua Potable y Alcantarillado	
* Seguridad Pública	
DESARROLLO URBANO	43
* Obras Públicas Municipales	
* Electrificación	
* Vivienda	
POLITICA DE DESARROLLO	48
* Desarrollo Económico y COPLADEM	
* Grupo La Paz	
MENSAJE	54

C. LICENCIADO VICTOR MANUEL LICEAGA RUIBAL,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. DIPUTADO LICENCIADO JORGE ALVAREZ GAMEZ,
Presidente de la Gran Comisión del
Honorable Congreso del Estado.

C. LICENCIADO OSCAR AMADOR SOTO,
Presidente del Honorable Tribunal
Superior de Justicia del Estado.

HONORABLES INTEGRANTES DE ESTE CABILDO,

CONCIUDADANOS:

Acatando la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica Municipal, comparezco ante este Ayuntamiento para informarlo sobre el estado en que se encuentra la Administración en este Segundo Año de Gobierno.

Hemos mantenido un diálogo permanente con la ciudadanía en todos los puntos de la Geografía de nuestro Municipio. Un diálogo honesto y vertical porque jamás hemos ocultado la verdad. Fortalecemos cada vez más nuestro propósito de sostener una relación directa con la Comunidad; de esta manera la consulta popular se ha convertido en la Fase Política Efectiva para que sea un sistema que organice la acción del Gobierno y de la Sociedad conforme a las demandas de las mayorías.

Sin populismo ni demagogia intentamos auspiciar, apoyar, dirigir y orientar la participación popular en todos los aspectos de nuestra vida comunitaria, y hemos encontrado en ella la fuente de energía más valiosa que podamos tener: la energía de las mujeres, de los hombres, de los jóvenes y de los niños que habitan en este Municipio.

En este año hemos avanzado en el Desarrollo Municipal y ésto ha sido posible gracias al esfuerzo de toda la Comunidad. Lo que hoy informamos es pues, obra de todos, los que con su participación activa y decidida han hecho posible que se multipliquen los resultados alcanzados y aumente el valor que la Comunidad misma otorga a sus acciones.

Nos ha tocado gobernar en tiempos difíciles, situaciones económicas externas repercuten en las condiciones de nuestra Hacienda Municipal y a su vez en la Comunidad misma insatisfecha muchas veces en sus justas demandas. Es en estas situaciones cuando la magnitud de la acción de Gobernar, cuando la acción de los hombres adquieren su verdadera dimensión.

Pero este Ayuntamiento nunca ha decaído en el

desanimado porque nunca nos hemos sentido solos, lo seguimos sintiendo muy cerca Señor Gobernador del Estado.

Hace unos días en este mismo lugar al rendir usted su Segundo Informe de Gobierno, nuestro Pueblo le ratificó su apoyo y su confianza ganada con trabajo porque ha sido congruente lo que dice con lo que hace. Como Autoridades Municipales hemos tenido el honor de acompañarlo en sus Giras por las cuatro Delegaciones de este Municipio y en las Colonias Populares de esta Capital. Ahí hemos sido testigos del cariño y admiración que sienten por el Gobernante sencillo que siempre los ha sabido escuchar.

Señor Gobernador del Estado, este Ayuntamiento le reconoce profundamente todo el apoyo económico y material que ha brindado y que en el Cuerpo de Nuestro Informe damos a conocer a la ciudadanía. Usted nos ha permitido que lo hagamos copartícipe muchas veces de nuestra impotencia porque no tenemos los recursos principalmente económicos para darle respuesta a los justos reclamos de nuestra Comunidad. Ha sido receptivo ante nuestras peticiones y siempre hemos encontrado su orientación, su consejo y la alternativa de solución más conveniente en bien de la Comunidad de nuestro Municipio con un profundo respeto a la Autonomía Municipal.

Es estimulante para nosotros que hoy nos acompañe, este Cabildo le reitera una vez más su admiración y reconocimiento por su comprensión y apoyo. Muchas gracias, Señor Gobernador del Estado.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Fortalecer al Municipio no consiste tan solo en la transmisión de los Recursos Financieros. Para fortalecerlo es necesario que exista además voluntad Política como la que el Ejecutivo Estatal ha demostrado convirtiendo a los Municipios en participantes activos de la Planeación, Programación, Ejecución y Evaluación de los Programas de Desarrollo.

El Artículo 115 Constitucional reformado en 1983, otorga a los Ayuntamientos facultades para expedir de acuerdo con las bases normativas de las Legislaturas de los Estados, los Bandos de Policía y Buen Gobierno, los reglamentos circulares y disposiciones administrativas de observancia general y obligatoria dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Nos hemos fijado como meta de esta Administración, elaborar la reglamentación acorde con el Desarrollo Socioeconómico y Político de nuestro Municipio. El avance que en materia de Legislación tenemos, evidencia la voluntad de cambio de los integrantes de este Cabildo.

Por decisión de este Cuerpo Edilicio se realizó amplia Consulta Popular a fin de que los ordenamientos que regulan la vida colectiva de nuestra Comunidad cuenten con el consenso de todos.

Aprobamos el nuevo Bando de Policía y Buen Gobierno, que regula la vida en Comunidad y abroga al que estaba vigente desde 1978.

Igualmente los reglamentos de Mercados, Espectáculos Públicos, Juzgados Calificadores, actuación de conjuntos musicales y el Reglamento del Patrimonio Municipal y modificaciones a los de la Comisión de Nomenclatura y del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Los proyectos de reformas y adiciones a los Reglamentos de Cementerios, Servicio de Rastro, aseo y limpia, Comercio en la vía Pública y el de anuncios serán analizados en próximas reuniones de Cabildo.

Reestructuramos la Comisión de Nomenclatura integrándola representantes de Instituciones y ciudadanos de nuestro Municipio a quienes agradecemos su participación. Próximamente daremos a conocer los primeros resultados de su trabajo.

Yo quiero en este momento reconocer públicamente el desempeño de quienes me acompañan en este Cabildo, Síndico y Regidores, que son miembros activos de esta Comunidad a la que sirven con su influencia directa en la resolución de problemas cotidianos de la vida Municipal. Los exhorto a que sigamos aprovechando este espacio legalmente instituido en favor de una nueva visión del Municipio, con el único propósito de servir como lo han hecho hasta ahora, cada vez mejor a nuestros conciudadanos.

Promover el Desarrollo Integral del Municipio requiere constante atención a las Delegaciones de los Dolores, Los Planes, San Antonio y Todos Santos. Por ello, coordinando

esfuerzos con los Señores Delegados y con los Señores Subdelegados de la Municipalidad hemos atendido las demandas de mejoramiento de acuerdo a nuestras posibilidades económicas.

Seguimos realizando reuniones de trabajo en Colonias Populares, Comunidades Rurales y con todos los grupos organizados de nuestra Comunidad para concertar con ellos su participación en la solución a problemas que nos presentan.

Valoramos en toda su magnitud la respuesta ciudadana a los Programas y acciones de Gobierno en este año: al de conservación de escuelas, de introducción de Agua Potable y Alcantarillado, en la cooperación para los Programas de Electrificación, en acciones para mantener limpia nuestra ciudad, en el Consejo de Protección Civil, en el Programa de apoyo a la Autoconstrucción y mejoramiento de la vivienda, en las acciones de prevención contra la Farmacodependencia, en el Comité Municipal del Agua, en el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, entre otros, dan prueba fehaciente de la conciencia que tiene la población de nuestro Municipio del significado de la participación ciudadana.

En este Documento señalaré acciones sustantivas de estos Programas y las más por obvio de tiempo se indican en los Anexos Técnicos.

Si alentamos la participación de la gente para solucionar los problemas que afectan la vida de todos, como Gobernante debemos tener capacidad de respuesta. Próximamente atendiendo a la demanda del Consejo de Colaboración Municipal de Los Barriles para que esa zona de rico potencial Turístico se convierta en Delegación

Municipal, llevaremos a cabo una serie de consultas con la Comunidad para tomar decisiones y fortalecer los estudios Técnicos y Socioeconómicos ya terminados para someter esta iniciativa a la consideración del Cabildo. De igual manera dialogaremos con los diferentes grupos organizados de la Comunidad de La Paz para escuchar opiniones sobre el proyecto de creación del Consejo Consultivo de esta ciudad.

POLITICA FINANCIERA

Las disposiciones Jurídicas que norman nuestra Hacienda Municipal se encuentran contenidas en el Artículo 115 Constitucional, en la Constitución Política del Estado, en la Ley Orgánica Municipal, en las Leyes de Ingresos y en la Ley de Hacienda Municipal y en los Presupuestos de Egresos y Reglamentos.

Para 1988 el Presupuesto de Egresos autorizado por este Cabildo fue de 23 mil 817 millones de pesos. El gasto ejercido fue de 19 mil 886 millones de pesos.

El ingreso para solventar este gasto se conformó de: Ingresos propios 38%, participaciones Federales 36% y apoyo extraordinario vía Gobierno del Estado de 26%. Este apoyo extraordinario fue comparativamente 16% menos que el año anterior.

Con el apoyo del Gobierno Estatal y Políticas adecuadas en cuanto a la restricción de gasto hemos aumentado nuestros ingresos propios disminuyendo así el déficit presupuestal que reconocemos existe.

En este año el presupuesto de egresos aprobados por el Cabildo fue de 23 mil 377 millones y de acuerdo a proyecciones estimadas la estructura del ingreso será de 40% de ingresos propios, 39% de participaciones Federales y 21%

de apoyo extraordinario vía Gobierno del Estado.

Es nuestro compromiso ejercerlo en forma eficiente y adecuada sin desvirtuar el estado Financiero de nuestra Hacienda Municipal, basándonos en el concepto de que la capacidad para obtener ingresos debe ir acompañada de un ejercicio responsable del gasto.

Para establecer acciones tendientes a equilibrar las Finanzas Públicas Municipales, enviamos en su oportunidad al Honorable Congreso del Estado una propuesta de modificaciones a la Ley Orgánica Municipal, a la Ley de Ingresos y a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado.

Proponíamos dentro de los aspectos más importantes en lo que se refiere a Derechos, el cobro de un porcentaje por concepto de la prestación del Servicio de Alumbrado Público.

Asimismo, solicitábamos el incremento a las tarifas de Agua Potable que no se modificaban desde abril de 1987.

Fundamentalmente nuestra propuesta estaba dirigida a lograr una adecuada política en el financiamiento de estos Servicios Públicos, buscando la eficiencia y necesario crecimiento.

Históricamente en la vida Legislativa de nuestra Entidad, en comparecencia pública, expusimos ante el Honorable Congreso del Estado el motivo de esta propuesta que fundamentábamos en el propósito de disminuir el déficit de operación que tiene el Ayuntamiento de La Paz derivado

del subsidio otorgado al Sistema de Agua Potable y en el caso del alumbrado público fortaleceríamos nuestra capacidad para mejorar y ampliar este servicio ya que hasta hoy ha sido imposible hacerlo con los recursos económicos de que disponemos debido al acelerado desarrollo Demográfico de nuestros Centros Urbanos.

El Honorable Congreso del Estado en uso legítimo de sus facultades y después de haber realizado una consulta a nivel popular, tomó la determinación que respetuosamente acatamos de no aprobar la propuesta de cobro por concepto de derecho al alumbrado público.

A los integrantes del Honorable Poder Legislativo, les expreso mi más alto reconocimiento por su trascendente labor en bien del pueblo que representan. Su comprensión nos ha permitido adecuar la Legislación que rige las atribuciones del Gobierno Municipal para cumplir con mayor eficiencia la honrosa responsabilidad de servir a nuestra Comunidad.

La situación que presentan actualmente las Finanzas Municipales nos obligan a tener mayor aplicación y encontrar propuestas para mejorarlas. Debemos definir algunos objetivos específicos que permitan delinear un conjunto de acciones en el marco de la Política de Financiamiento Municipal. Uno de estos objetivos será recuperar y fortalecer el ahorro interno, la reconstitución del ahorro Municipal será uno de los factores claves en este proceso. Para aumentarlo racionalizaremos aún más el gasto corriente y aumentaremos los ingresos propios.

Asimismo, debemos racionalizar sustantivamente los subsidios y adecuar con oportunidad a las condiciones

económicas prevalecientes los precios y tarifas como sucedió con el Sistema de Transporte Urbano y en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado.

Hemos enviado a la V Legislatura del Honorable Congreso del Estado la cuenta Pública ejercida por este Municipio durante 1988 para su revisión y dictamen correspondiente.

Sigue siendo premisa fundamental de esta VI Ayuntamiento la absoluta transparencia en el manejo de los recursos. Nos comprometimos a publicar cada cuatro meses el origen y destino de los mismos y lo hemos venido cumpliendo con puntualidad. Reiteramos una vez más que nuestro Pueblo tiene todo el derecho de saber cuál es el manejo que se le da a sus contribuciones.

* * * * *

POLITICA ADMINISTRATIVA

Las circunstancias económicas actuales obligan a que administremos con mayor capacidad nuestros Recursos Económicos, Humanos y Materiales y a ejercer un estricto control del gasto corriente, aplicando medidas en el consumo de material de oficina, combustibles, teléfono y otros renglones teniendo especial cuidado para que estas acciones no repercutan en menoscabo de los servicios que obligatoriamente tenemos que prestar.

Durante este período se indemnizaron 114 trabajadores que se acogieron al programa de retiro voluntario, sumados a los 325 indemnizados anteriormente hacen un total de 439 trabajadores: esto ha representado un ahorro presupuestal de los 3 mil millones de pesos anuales, en el gasto corriente.

La capacidad administrativa del Ayuntamiento depende en gran medida de sus recursos humanos. Por ello, en su oportunidad nos sumamos con beneplácito a la propuesta del Señor Gobernador del Estado para que conjuntamente con el Sindicato de Trabajadores de los Poderes del Estado y Municipios instituyéramos el Programa de estímulos y recompensas anuales al mejor trabajador de cada área del Gobierno Municipal.

Quiero destacar de manera especial la estrecha relación de este Ayuntamiento con el Sindicato Unico de Trabajadores

al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios, en particular a la Sección La Paz. Hemos encontrado en Raymundo de Jesús Valerio y en Rubén Vargas Aguiar comprensión para que juntos contribuyamos a lograr la seguridad, bienestar, prestaciones, estímulos y recompensas para los trabajadores Municipales, y paralelamente a ésto orientar a los mismos para que la efectividad y la productividad se manifiesten en el cumplimiento de las responsabilidades que cada uno de ellos tienen para su Comunidad.

A todos los trabajadores Municipales sindicalizados y no sindicalizados, a todos ellos que coadyuvan para hacer posible el Gobierno Municipal, les expreso nuestro más amplio reconocimiento. Seguiremos buscando con ustedes y con sus dirigentes sindicales mejores condiciones para que las relaciones de trabajo se den en el marco adecuado y sigan siendo como hasta hoy leales servidores de la Comunidad.

La función de Contraloría que cumple la unidad de Control y Seguimiento Municipal ha fortalecido la eficiencia administrativa de las diversas áreas de trabajo. Ha sido una Dependencia creada en esta Administración como órgano de prevención de los Movimientos Administrativos del Ayuntamiento habiendo realizado auditorías directas a las áreas de Tesorería, Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Oficialía Mayor, Agua Potable y Alcantarillado, Dirección de Servicios Públicos y participado en la vigilancia de los controles del Sistema de Transporte Urbano.

POLITICA SOCIAL

La promoción y fomento a las actividades cívicas, sociales y culturales inducen a un desarrollo armónico y se avanza en el bienestar económico y social de nuestra Comunidad.

En el marco del Programa Cultural de las Fronteras se han realizado diversos programas, cursos y talleres abarcando las más diversas manifestaciones de la cultura.

Deseo resaltar el interés cultural que se manifiesta en las Cabeceras Delegacionales destacando por su labor las Casas de la Cultura de Todos Santos, ejemplo a nivel Estatal y la del poblado El Centenario.

Apoyamos la realización de las fiestas tradicionales en las principales poblaciones del Municipio y diversos eventos socioculturales en colonias populares, para fortalecer la conciencia ciudadana por nuestras tradiciones. Continuamos fortaleciendo la presencia cultural del Ayuntamiento en todo el Municipio a través de X.E.B.C.S. Radio Cultural.

En coordinación con la Secretaría de Bienestar Social del Gobierno del Estado, organizamos los Programas Culturales señalados en el calendario Cívico Estatal.

Continuaremos apoyando todas las acciones de Fomento, Promoción y Difusión de la Cultura porque sabemos que así preservamos nuestras tradiciones, valores e identidad como Pueblo.

Actualmente con la participación de las áreas Culturales y Sociales del Gobierno Estatal y diversos Sectores de la Comunidad, elaboramos el Programa de Actividades para los festejos conmemorativos de la Fundación de La Paz, que se llevarán a cabo del 1 al 7 de mayo próximos. Esperamos que con el apoyo de todos principalmente del Ejecutivo del Estado, estas fiestas tengan mayor realce.

DEPORTE

La práctica del deporte es factor importante en el desarrollo integral del individuo. En coordinación con organizaciones e instituciones públicas y privadas efectuamos programas deportivos en diferentes ramas y categorías.

Esta ciudad fue SEDE de la Olimpiada Deportivo Cultural 1989, que constituye el evento deportivo más importante del Estado. Estos juegos Olímpicos llevaron el nombre del Profesor Alberto Canett Meza, como justo homenaje del Gobierno y Pueblo de Baja California Sur a un hombre que destacó en el deporte.

En esta fiesta de la juventud constatamos el ambiente de paz y tranquilidad social que priva en Baja California Sur para favorecer el desenvolvimiento de sus niños y jóvenes, y se demostró la solidaridad de muchas familias de esta ciudad dando albergue a deportistas de los cuatro Municipios.

En nombre de este Ayuntamiento expreso una amplia felicitación y reconocimiento a la destacada participación de todos los deportistas de La Paz, a sus entrenadores e instructores y dirigentes del Deporte Municipal que obtuvieron el Primer Galardón en esta justa fraternal.

Nos sumamos también al reconocimiento que se ha hecho a quienes hicieron posible que por primera vez este trascendental evento deportivo fuera autofinanciable, a la comunidad en general y en particular a los integrantes del Patronato Pro-Olimpiada 1989 coordinados por el Licenciado David de La Paz Ascencio y el hombre de Empresa señor Manuel Macklis Fisher.

Los resultados indican que avanzamos en el deporte a nivel competitivo. Tenemos el más firme propósito de propiciar las condiciones adecuadas para que toda la juventud del Municipio principalmente a nivel popular participe en la práctica del deporte para obtener su sano desarrollo.

Fueron ratificados los integrantes de la Honorable Comisión de Box y Lucha Libre del Municipio. Ellos aceptaron su ratificación como Miembros Honorarios y estamos seguros que en su desempeño buscarán la superación de este deporte a nivel profesional.

ASISTENCIA SOCIAL

En nuestro sistema de Gobierno siempre prevalecen las instituciones sobre las personas. Vaya esta premisa para reconocer en nombre del VI Ayuntamiento la gran labor que institucionalmente han llevado a cabo el D.I.F. Municipal y el grupo de Promotores Voluntarios. Han asumido con dedicación y con responsabilidad la aplicación de los

Programas de Asistencia Social en las Comunidades del Medio Rural de nuestro Municipio.

En las giras recientes a las que lo hemos acompañado Señor Gobernador, en las cuatro Delegaciones de este Municipio, en las alejadas comunidades del Norte y del Sur de nuestro Territorio, hemos visto la enorme tarea y la callada labor que realizan y que los habitantes de las mismas les reconocen al llamarlas afectuosa y cariñosamente como las señoras del D.I.F.

Este trabajo de una gran calidad humana y de inigualable importancia no hubiera sido posible si no se contara con el apoyo, empeño, dedicación y cariño de quien a nivel Estatal coordina y dirige esta acción y a quien en ausencia, le entregamos nuestro más amplio reconocimiento, a la señora Gloria Alicia Trueba de Liceaga.

Para todos ustedes integrantes del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia y del Grupo de Promotoras Voluntarias de este Municipio, también por mi conducto este Ayuntamiento reconoce y agradece su entrega a las más nobles causas de nuestra Sociedad. Muchas gracias a todas estimables damas del D.I.F. y del Voluntariado Municipal y Estatal que hoy nos hacen el honor de acompañarnos en este acto.

CIUDADES HERMANAS

El que usted Señor Gobernador del Estado presida las reuniones de amistad con la ciudad hermana de Redondo Beach, California, reafirma su profundo interés por la promoción turística del Estado y en particular de esta ciudad Capital. Tuvimos el honor de acompañarlo a la tradicional reunión de trabajo que anualmente se realiza entre estas dos

ciudades en compañía de integrantes del comité de ciudades hermanas que preside el Señor Marco Antonio Hurtado de Mendoza.

Es el propósito del Comité que los lazos que nos unen se vinculen aún más realizando otras actividades principalmente en el área Cultural.

Del Gobierno Municipal de Redondo Beach recibimos apoyo material que agradecemos por conducto de Tim Casey y Gordon Phillips, Administrador de esa ciudad y Presidente del Comité de Ciudades Hermanas respectivamente, quienes encabezan la Delegación que nos visita y que hoy nos acompañan en esta ceremonia. Muchas gracias, amigos de Redondo.

EDUCACION

Con plena convicción y como respuesta al llamado que hiciera el Ejecutivo Estatal para que día con día fortalezcamos la Educación en nuestro Estado, continuamos apoyando el programa "conozcamos nuestro Municipio" que ha tenido el reconocimiento de maestros y padres de familia. Hasta hoy hemos atendido 9 mil 331 niños de Primaria y Preescolar. Es satisfactorio informar que se cubren de esta manera la totalidad de los sextos años de las 59 Escuelas Primarias y 35 Jardines de niños de la ciudad de La Paz, incluyendo El Mezquitito, Chametla, El Centenario y El Calandrio.

Es nuestro deseo y con toda seguridad tendremos para ello el apoyo del Señor Gobernador del Estado, realizar al término de este ciclo escolar, un viaje con 40 niños representantes de este Municipio a los principales Estados de Centro del País donde se efectuó el Movimiento de

Independencia. Este viaje lo hemos denominado como "La ruta de la Independencia".

Continuamos con el Programa de mantenimiento y conservación de Escuelas, donde la participación de la Comunidad estudiantil ha sido valiosa y decisiva para llevar a cabo estas tareas.

Atendiendo a la convocatoria del Presidente de la República y del Gobernador del Estado, participamos con la Secretaría de Educación Pública en la consulta Nacional para la Modernización Educativa. Con este fin realizamos foros de consulta en las Cabeceras Delegacionales y concluimos en el Foro Municipal. Una recomendación que se dio en todos los Foros fue que a través de todos los medios se fomentara el respeto y el amor hacia nuestros Símbolos Patrios, para fortalecer nuestra identidad Nacional. Por lo que próximamente someteremos a la consideración del Gobierno Estatal, de maestros, autoridades educativas, Sección 3 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y Comandancias del Sector Militar y Naval, un proyecto para instituir la Ceremonia Pública de Honores a Nuestra Bandera Nacional, todos los lunes del año en la Plaza de la Constitución antiguo Jardín Velasco, con la participación de las diversas Instituciones, los Sectores y la Comunidad en general, de esta manera contribuiremos a fomentar el respeto a nuestra Bandera e Himno Nacionales.

Ratifico una vez más nuestro indeclinable propósito de apoyar todas las actividades que se emprendan para mejorar la calidad de la educación en bien de nuestra Comunidad. Hago patente el reconocimiento de este Gobierno a los maestros de este Municipio.

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

En 1988 destinamos el 60% del Egreso Municipal para la prestación de los Servicios Públicos. A pesar de lo anterior, tenemos acentuados problemas ya que debido a la estructura Fiscal que hemos detallado en Política Financiera no tenemos suficiente soporte para proporcionarlos con la calidad que quisiéramos. Aunado a lo anterior, el crecimiento Demográfico de nuestros Centros Urbanos va haciendo cada vez más difícil optimizarlos. Basta mencionar que en los próximos días que sean entregadas las 969 viviendas del Pedregal del Cortés en La Paz, tendremos ahí una población de 5 mil 200 habitantes que debemos prestarles los Servicios Públicos necesarios, por lo que para lograrlo buscaremos su participación.

Con el apoyo del Gobierno del Estado realizamos los mayores esfuerzos para satisfacer las necesidades mínimas de la población. Podemos afirmar que hemos registrado importantes avances en algunos servicios y nos anima el mismo espíritu para con disposición y voluntad cumplir con este Mandato Constitucional.

SISTEMA DE RECOLECCION DE BASURA

Con el funcionamiento de 24 unidades actualmente recolectamos 180 toneladas diarias de basura, lo que representa un incremento del 48% con respecto a la que se recolectaba al inicio de la presente Administración. Esto se debe principalmente a la ampliación del Servicio a nuevas Unidades Habitacionales.

Con Recursos Federales y Estatales se construyó una nueva trinchera en el relleno sanitario e iniciaremos la construcción de dos más.

Es nuestro propósito seguir manteniendo la imagen de La Paz como ciudad limpia. Para lograrlo no hemos escatimado esfuerzos, contratando personal en forma eventual para el aseo y limpia de calles sobre todo después de precipitaciones pluviales. Hemos obtenido recursos para implementar en algunos meses del año el Programa Especial de limpieza de playas principalmente las de nuestro Malecón Costero. Mantener limpia nuestra ciudad no debe ser únicamente responsabilidad del Gobierno, es una tarea en la que debe participar toda la Comunidad a la cual invito una vez más para mantener y fortalecer esta característica de nuestra ciudad de La Paz así como de nuestros Centros Urbanos y Comunidades Rurales. Reconozco públicamente el valioso apoyo que hemos tenido de organizaciones de compañeros transportistas de C.T.M., C.R.O.C. y C.N.O.P., así como a empresarios de la construcción que nos han apoyado con camiones y equipo de construcción para el retiro de escombros y arreglo de calles. Este gesto que valoramos profundamente muestra la solidaridad de los Sectores Público, Privado y Social del Estado de Baja California Sur.

ALUMBRADO PUBLICO

En materia de alumbrado público reconocemos que no podemos superar las deficiencias que presenta porque las necesidades rebasan con mucho nuestra capacidad económica para atenderlas en el corto plazo.

Las Colonias Populares nos han brindado importante apoyo para la reposición de focos, lámparas y reparaciones de balastras. Son principalmente los residentes en estas colonias los que más participan con este Gobierno, porque saben lo que significa el contar con este servicio en esos lugares. Esta cooperación también se da en los pueblos que conforman nuestras Delegaciones.

Esta participación de los habitantes de las colonias populares nos obliga como Gobierno a responderles poniendo nuestro mayor esfuerzo para trabajar conjuntamente. Así lo ha entendido el Ejecutivo Estatal apoyando al Gobierno Municipal con 450 luminarias que ya han sido instaladas en coordinación con las organizaciones de estas colonias y de algunas comunidades de nuestras Delegaciones.

MERCADOS

Hemos procurado mejorar las condiciones de los Mercados Públicos realizando conjuntamente con los locatarios obras de mantenimiento y conservación para brindar un mejor servicio al público.

PANTEONES

A los Panteones Públicos Municipales de las Delegaciones y en especial al de los Sanjuanes de esta ciudad se les ha dado un especial cuidado para su mantenimiento

y conservación. Y en este ampliamos la superficie utilizable en 518 lotes adicionales, se encuentra en trámite la concesión para instalar un horno crematorio en esta ciudad. Resaltamos la necesidad de contar con una nueva reserva territorial para que a mediano plazo se establezca un nuevo panteón en las inmediaciones de Chametla y así resolver las necesidades que a futuro se tendrán en esta ciudad.

RASTRO

Con el apoyo de la Unión Ganadera Regional, y las Asociaciones Locales de Ganaderos hemos procurado que en el Rastro Público de esta capital se siga proporcionando un servicio que reúna las condiciones higiénicas necesarias para proteger la salud de la población.

SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO

Es satisfactorio informar que en materia de Transporte Urbano el servicio actualmente cubre en su totalidad lo que comúnmente se denomina la Mancha Urbana de esta ciudad.

El fortalecimiento al Sistema de Transporte Urbano de La Paz, organismo público descentralizado del Gobierno Municipal es una realidad. Actualmente contamos con una flotilla de 45 unidades contra 18 que teníamos hace dos años.

Durante este período adquirimos 10 nuevas unidades incrementando los servicios de 28 mil a 33 mil usuarios diarios, incorporando a este servicio a Chametla, Pedregal del Cortés y la nueva zona habitacional del INVI así como el circuito estudiantil, que brinda servicio a los estudiantes hasta las 23 horas. Implementamos en temporada de verano rutas a las playas cercanas.

Mantenemos la tarifa para estudiantes todo el año

lo que sin duda representa un valioso apoyo para ellos. Asimismo, a propuesta del D.I.F. Estatal autorizamos becas para que este servicio se brinde gratuitamente a quienes asisten a los Centros de Educación Especial.

Durante todo el año de 1988 no se incrementaron las tarifas por este servicio respetando el Pacto de Solidaridad Económica dictado por el Presidente de la República. Lo anterior trajo como consecuencia que los últimos meses del año tuviéramos déficit en la operación del Sistema, subsidiándolo este Ayuntamiento.

Es satisfactorio informar que los créditos otorgados por la Banca para la adquisición de los primeros 20 minibuses y las 10 unidades compradas este año, han sido cubiertos puntualmente.

Para recuperar su liquidez, fueron aprobadas por este Cabildo las tarifas actuales de 500 y 300 pesos para estudiantes. Se debe mantener una política de adecuar con oportunidad las tarifas lo que permitirá contar con un servicio aún más eficiente del que disponemos.

Cumpliendo con uno de los ordenamientos del Decreto que lo crea como organismo con personalidad propia, se llevó a cabo una auditoría externa al 31 de diciembre de 1988. El dictamen de esta auditoría ha sido presentado recientemente ante este Cabildo.

La ampliación del Servicio de Transporte en nuestra ciudad capital es un logro de la presente Administración, gracias al apoyo de nuestra Comunidad.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Uno de los Servicios Públicos fundamentales son los

de Agua Potable y Alcantarillado.

El manejo y el cuidado del agua representan para nosotros un asunto de verdadera prioridad social.

Hemos avanzado considerablemente en este renglón pero todavía no somos lo eficiente que quisiéramos, porque aún nos encontramos ante un verdadero reto en cuanto al suministro oportuno y sobre todo ante un real desafío para lograr su uso racional y ordenado.

Por gestiones del Ejecutivo Estatal ante la Federación se concluyó el Plan Maestro del Agua para La Paz, con un horizonte de planeación a corto, mediano y largo plazo hasta el año 2000, donde se recomienda que este año se inicien obras y acciones que al ejecutarse mejorarán sustancialmente el servicio del agua en esta capital. Para lo anterior se autorizó una inversión de 2 mil 400 millones de pesos que aportarán la Federación, el Estado y el Municipio.

Paralelamente a estos estudios se han ejecutado obras que han resuelto problemas de distribución de hace muchos años.

Destacan la terminación del circuito Padre Kino que normaliza y regula el servicio a un populoso sector de nuestra ciudad como son las colonias de Las Garzas, Balandra, Revolución y la nueva Zona Habitacional del Instituto de Vivienda del Estado; asimismo el circuito de Palacio de Justicia que regula el servicio a las colonias FOVISSSTE, MISIONEROS, PERICUES y GUAYCURA entre otras.

También mediante algunas interconexiones se resolvió el problema de suministro que afrontaban en la colonia Guadalupe Victoria.

Se concluyeron las obras de la Red de Agua Potable en las colonias Roma y Lázaro Cárdenas, inaugurada recientemente por el Gobernador del Estado. La terminación del tanque con capacidad de 300 metros cúbicos en esta zona permitirá también regularizar el servicio en zonas que ya contaban con red pero su abastecimiento era muy irregular. Al terminar la contratación por parte de los usuarios estaremos incorporando a nuestro sistema aproximadamente a 3 mil habitantes que actualmente se les suministra agua con pipas por parte del Ejército Mexicano.

Asimismo diversas obras menores de interconexión han sido de gran beneficio para el fortalecimiento del suministro de agua a las colonias Ciudad del Cielo, ampliación Agustín Olachea y Navarro Rubio. En esta última colonia está por concluirse una cisterna pública con capacidad de 200 metros cúbicos, para brindar servicios a la Zona Alta donde existe un asentamiento al que no podemos suministrar agua domiciliariamente.

La prestación de este servicio en las poblaciones del medio Rural también presenta serios problemas, se han logrado avances en la rehabilitación de los Sistemas de San Antonio, El Triunfo, El Carrizal, La Trinidad, El Cardonal, Los Barriles, Conquista Agraria, El Coro, Agua Amarga y La Soledad.

En la solución al problema del agua en El Triunfo se conjugaron la disposición y voluntad del pueblo y su Gobierno, lo que nos permitió cumplir con un viejo anhelo de los habitantes de este histórico lugar a quienes les rindo merecido homenaje. Esta obra es de gran solidaridad social y próximamente será inaugurada por el Señor Gobernador del Estado.

Existe conciencia entre nosotros que por la complejidad del problema del agua se deben invertir recursos muy cuantiosos y que este tiene repercusiones sociales de mucha trascendencia.

Hemos tratado de establecer canales que amplíen la participación de los ciudadanos y de las organizaciones en su manejo y su abastecimiento. Es por eso que por acuerdo de este Cabildo se creó el Comité Municipal de Agua.

Es nuestro propósito fundamental fortalecer lo que el Señor Gobernador del Estado ha llamado la Cultura del Agua, para crear conciencia en la ciudadanía de lo que representa este recurso para el futuro de la sociedad de nuestro Estado.

Dentro del programa del uso eficiente del agua con apoyo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se han instalado a la fecha 500 muebles sanitarios de bajo consumo mismos que han sido instalados en planteles de Preescolar, Primaria y Secundaria.

ALCANTARILLADO

En lo referente al Servicio de Alcantarillado el problema es tanto o más complejo que el del Agua Potable. Una red de Alcantarillado que data de hace muchos años a la que no se ha tenido la capacidad de darle el mantenimiento y la conservación necesaria, representa para una ciudad en crecimiento serios problemas que ya se manifiestan como críticos en algunos lugares de esta Capital.

Con la obligatoriedad que tenemos del mantenimiento y desazolve de la Red General en un gran esfuerzo del Gobierno Municipal y el apoyo decidido del Gobierno del Estado, se han ido resolviendo parcialmente algunos

problemas que se presentaban en diferentes zonas de esta ciudad debidos a taponamientos, ruptura de tubos y acumulación de exceso de basura principalmente. Entre éstos destacan la rehabilitación del colector en Licenciado Verdad entre 16 de Septiembre y Degollado; obras menores en la zona de El Esterito, que han aligerado el problema que se nos presentaba en la zona del Malecón y la calle Colegio Militar, el problema reciente de la zona de la calle Legaspi y alguna zona del barrio El Manglito entre otras, que hemos tenido que afrontar como situaciones de emergencia.

Como parte de estos Programas de Mantenimiento se llevó a cabo la rehabilitación y acondicionamiento de los cárcamos de bombeo con recursos provenientes del Convenio Unico de Desarrollo.

La ciudadanía que con toda justicia reclama la ampliación de redes, ha colaborado para que con su participación avancemos introduciendo el drenaje en colonias donde los vecinos han puesto su esfuerzo físico y económico en los más de los casos. Sobresalen las obras realizadas en algunas calles de las colonias de Los Olivos (de la calle Chiapas a la Cuauhtémoc), Rinconada de Los Olivos, Navarro Rubio, Independencia, Colina de La Cruz, calle Cuauhtémoc, que ya sumadas nos da una ampliación de red de cerca de 4 mil metros lineales. Destaca la colonia Loma Linda donde con el apoyo del Gobierno del Estado fue posible la introducción de este servicio en cerca de 3 mil 400 metros con una inversión de 110 millones de pesos dando así solución a una demanda que por muchos años habían hecho los vecinos de esta popular colonia.

Con el alcantarillado de La Paz ya no es posible

aplicar soluciones parciales y en situaciones de emergencia. Por eso Señor Gobernador del Estado, nos anima mucho poder informar que gracias a su apoyo ante las Autoridades Federales, con cargo a la inversión de los 2 mil 400 millones de pesos anteriormente mencionada, se iniciaran los estudios para la solución integral del Sistema de Alcantarillado de la ciudad de La Paz, es nuestro mayor deseo que el próximo año durante nuestro último Informe, podamos estar informando del inicio de obras en esta materia.

SEGURIDAD PUBLICA

En materia de Seguridad Pública la participación social ha sido factor fundamental para implementar propuestas de acción y dar así cabal cumplimiento a esta importante función.

Para fortalecer a nuestra Policía Preventiva Municipal, recibimos del Gobierno del Estado municiones, armamento y cuatro patrullas que sumadas a las dos aportadas por particulares, nos permiten conservar en circulación un total de 20 unidades.

Hemos continuado promoviendo el ingreso de los elementos de esta Corporación a la Academia de Policía conscientes de que la preparación de nuestros Agentes de Seguridad y Tránsito es esencial para ejercer su labor de profundo sentido social.

El ámbito de atribuciones del Cuerpo de Seguridad Pública Municipal tiene su principal sustento en el Bando de Policía y Buen Gobierno, instancia primera de recurrencia ciudadana.

Continuamos atacando frontalmente el problema que genera el expendio indiscriminado de bebidas embriagantes

que conlleva aparte de los riesgos gravísimos del alcoholismo, la aparición de conductas delictivas y la degradación social. Es nuestro propósito seguirlo combatiendo redoblando acciones con el apoyo y la denuncia formal de la ciudadanía.

Para coadyuvar con la tarea que los Cuerpos Preventivos de Seguridad tienen que cumplir, este Cabildo en el Bando de Policía y Buen Gobierno ha regulado el horario de los Centros Nocturnos que operan en esta capital reduciéndolo considerablemente. Esta acción ha contado con el beneplácito de la gran mayoría de nuestros conciudadanos.

Hemos procurado y recomendado a nuestros elementos de la Policía Municipal que su acción como fuerza Policiaca se ajuste estrictamente a la Ley. No permitiremos que por ningún motivo se cometan atropellos ya que éstos generan resentimientos y desconfianza entre la ciudadanía.

Estamos conscientes que muchas veces la representación del Gobierno para el ciudadano se concentra en los elementos de la Policía y otras autoridades que intervienen en su vida cotidiana. Por esto hemos implantado el programa denominado "El Policía y su Comunidad", que consiste básicamente en que el Policía establezca diálogo con el ciudadano al que tiene la obligación de servir explicándole cual es la función de su Corporación y pidiéndole nos señale recomendaciones para optimizar la Seguridad Pública y la Vialidad, también captan la opinión de la ciudadanía respecto a la situación de otras áreas principalmente la de Servicios Públicos.

Sentimos que esta es una fórmula válida para establecer comunicación entre la Policía y los ciudadanos, en un objetivo que no sólo cumple una función social sino

también una función política.

Se han dado de baja a 32 elementos de la Policía Municipal. El proceso de consolidación de la buena imagen de la Policía debe ser irreversible aplicando todas las medidas necesarias para garantizar los derechos ciudadanos. Seremos inflexibles a este respecto no permitiéndoles a nuestros elementos de los Cuerpos de Seguridad Municipal conductas que demeriten a la Corporación.

En el área de Tránsito respecto a Vialidad, la ciudad de La Paz confronta situaciones peculiares derivadas de su traza urbana, crecimiento acelerado de la misma y el alto índice vehicular que oscila en 40 mil unidades automotoras; por lo que se han tenido que tomar medidas tendientes a que los problemas viales no rebasen la capacidad de regulación y control del Tránsito y el Transporte.

Para los anterior es vital que sigamos siendo cortés al manejar. Esta conducta que elogian quienes nos visitan debe seguir siendo característica de los Sudcalifornianos.

Contando con el apoyo de los consejos de colaboración de la zona beneficiada y del Gobierno del Estado, se instalaron semáforos para regular el tránsito vehicular en la Calzada Forjadores de Sudcalifornia. Esto permitió bajar considerablemente el índice de accidentes. De igual manera en el cruce de la Calzada de Las Garzas y Colima para resolver el problema de congestionamiento que se presentaba en esa zona.

Considerando la afluencia de vehículos que se presenta en las inmediaciones del Mercado Madero de esta Capital, donde se ubicó la Terminal del Transporte Urbano,

en coordinación con las agrupaciones de taxistas y peseros determinamos establecer cinco subterminales para el Sistema de Transporte Urbano y tres para el Transporte colectivo de taxis en puntos cercanos a este lugar para no afectar a los usuarios y comerciantes de esta zona. Próximamente pondremos en práctica esta medida previa difusión a la ciudadanía.

La Paz fue SEDE del VI Seminario Nacional de Educación Vial y Convención de la Asociación Mexicana de Directores de Tránsito de la República. Durante esas actividades inauguramos el Parque de Educación Vial que se construyó con la participación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de ciudadanos de la Iniciativa Privada a quienes agradecemos su colaboración.

A la fecha este Parque ha sido visitado por aproximadamente mil alumnos de Jardines de Niños y Escuelas Primarias, mismos que han recibido instrucción sobre Educación Vial. Adicionalmente se cuenta con 200 patrulleros escolares que se siguen incrementando lo que permitió instalar un Centro Piloto en la colonia Ciudad del Cielo con la participación de los habitantes de ese lugar.

Intensificar la Educación Vial es fundamental en la resolución de muchos problemas de tránsito que actualmente confrontamos en nuestra sociedad.

Seguirá siendo compromiso de este Gobierno poner todos nuestros esfuerzos en materia de Seguridad Pública y de esta manera garantizar a los ciudadanos este Derecho Constitucional.

BOMBEROS

Seguiremos apoyando al Heroico Cuerpo de Bomberos para mantener e incrementar el equipo con que cuenta para efectuar su encomiable labor, que siempre hemos reconocido.

El Comité de Ciudades Hermanas donó equipo para extinsión de incendios con valor de 12 mil dólares.

DESARROLLO URBANO

Reconocemos que pese a los esfuerzos realizados por las tres Instancias de Gobierno para lograr un Desarrollo Urbano equilibrado, aún tenemos grandes carencias en rubros como: Vivienda, Equipamiento Urbano, Vialidad, Agua Potable y Alcantarillado, Alumbrado Público y Servicio Telefónico entre otros esta situación que se manifiesta en los Centros Urbanos se acentúa en el Medio Rural.

No podemos permitir asentamientos humanos en zonas donde por sus características topográficas no es posible introducir los servicios indispensables. Sabemos que un gran porcentaje de nuestra población no puede adquirir suelo por lo que tiene que acudir al tráfico ilegal de la tierra. Hemos encontrado comprensión en el Señor Gobernador del Estado que está consciente que la solución que abatirá este problema, es implementar una Política de Reservas Territoriales. La compra reciente de 16.3 hectáreas en la zona aledaña al Desarrollo Habitacional del Instituto de Vivienda en Las Garzas para un programa de lotes con servicios, manifiesta el espíritu de su Política para sustraer al suelo dedicado a la vivienda, de la anarquía, la demagogia y la especulación.

Una acción Municipal que destacamos es el avance que tenemos en la regularización de la tierra urbana

principalmente en nuestra ciudad capital. Señor Gobernador del Estado, usted se ha dado cuenta de la gran alegría que causa a numerosas familias la entrega de los títulos de propiedad de sus terrenos cuya posesión la detentan hace muchos años y que por diferentes circunstancias no contaban con el documento que acredita legalmente su patrimonio. A la fecha se han entregado 350 títulos de propiedad y se encuentran en proceso aproximadamente 125 más. Es satisfactoria por su trascendencia en la vida Municipal la regularización de la propiedad a 17 familias que habitan desde hace 23 años en un sector de la colonia Pueblo Nuevo y que desde igual número de años habían demandado la legalización de sus posesiones.

Nos unimos al reconocimiento público que en su momento hiciera el Ejecutivo Estatal a los herederos de la sucesión del señor Gastón Vivés Lucero que nos permitieron otorgarles los títulos de propiedad que garantizan el patrimonio de las 17 familias antes señaladas y que por este conducto les expresan su reconocimiento y gratitud.

De la misma manera los herederos de la sucesión del señor Rodrigo Montaña Rivera nos permitieron regularizar los predios que habitan 59 familias en la colonia Francisco Villa.

OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

A través de la Dirección de Obras Públicas Municipales llevamos a cabo con nuestros Recursos obras menores de remodelación y de rehabilitación en algunos inmuebles propiedad del Municipio. Realizamos obras en los Estadios Deportivos Municipales, en el Rastro y Parques Públicos. Con fondos del Convenio Unico de Desarrollo ejecutamos el Programa de Rehabilitación de inmuebles

escolares y apoyamos los trabajos de conservación de diversos Planteles Educativos en esta ciudad y en el medio Rural.

En Todos Santos iniciamos la obra civil para dotar de alumbrado al Estadio Municipal de Beisbol; se cuenta ya con todo el material necesario y se logró con la intervención del Señor Gobernador que Comisión Federal de Electricidad aporte la mano de obra por lo que consideramos que será posible acelerar los trabajos y entregar esta obra a la Comunidad en fecha muy próxima.

Iniciamos la construcción de un Sistema de Drenaje Pluvial superficial para encauzar las aguas broncas. Esto nos evitará la acumulación de tierra y arena en las calles de las partes bajas de esta ciudad principalmente en la zona del Malecón.

Reconocemos en forma muy especial la intervención del Gobierno del Estado en lo que se refiere al arreglo de calles en nuestra ciudad. El Programa de Recarpetado y Pavimentación que actualmente ejecuta era demandado insistentemente por la ciudadanía.

Nos sumamos al reconocimiento de la ciudadanía en general, a usted Señor Gobernador, por dos magnas obras de Infraestructura Urbana que su Gobierno construyó para esta capital. Una la continuación de la Calzada Padre Kino en la zona de Las Garzas que beneficia cerca de 10 mil habitantes y que en los próximos días inaugurará y la continuación de los trabajos que están por concluirse en la Calzada de Las Garzas.

ELECTRIFICACION

Realizamos obras de electrificación en las colonias Francisco Villa, Loma Linda, Roma y Loma Obrera de esta ciudad, beneficiándose a 258 familias con esta acción.

VIVIENDA

Hemos implementado un Programa de Financiamiento en apoyo a la autoconstrucción y mejoramiento de la vivienda en nuestro Municipio, destinando inicialmente para su operación 80 millones de pesos de nuestros recursos propios.

El objetivo de este Programa de profundo sentido Social es apoyar a personas de escasos recursos para que mejoren su vivienda facilitándoles para tal fin un crédito de hasta 600 mil pesos que se les entrega en materiales de construcción de acuerdo a sus necesidades. Este crédito lo cubre cada jefe de familia de acuerdo a sus posibilidades económicas y para otorgarlo se requiere tan solo de un estudio socioeconómico y el mínimo de trámites y requisitos. Es un programa en que hemos confiado totalmente en la palabra de nuestra gente y ha sido grato confirmar que ésto ha sido suficiente ya que los pagos han sido cubiertos puntualmente teniendo una revolvencia hasta de un 55%. Este porcentaje recuperado se ha seguido aplicando lo que ha hecho posible que hasta hoy hayamos beneficiado a 254 familias.

El Ejecutivo Estatal en recientes reuniones de trabajo por las colonias populares conociendo la respuesta de nuestra gente a esta acción Municipal determinó apoyar al Ayuntamiento con un fondo revolvente de 100 millones de pesos lo que ha permitido otorgar más créditos.

Deseo reconocer de manera especial el apoyo brindado por la Cuarta Zona Naval para poder llevar a cabo este Programa al permitirnos adquirir a precio de costo el block que en un verdadero Servicio Social ellos entregan sin ningún costo adicional aún en los lugares más apartados de nuestra Ciudad.

Por el infatigable empeño con que realizan las tareas de salvaguardar la Soberanía e integridad de nuestros mares y las grandes muestras de solidaridad que ha brindado a este Gobierno Municipal para el desempeño de sus funciones, reciban nuestro reconocimiento. Muchas gracias, Señor Capitán de Navío Tiburcio Rodríguez Flores, Jefe de Estado Mayor Naval Militar, representante de la Cuarta Zona Naval en este acto.

POLITICA DE DESARROLLO

En materia de Planeación nuestras Políticas son congruentes con los lineamientos del Plan de Desarrollo del Estado.

En 1988 ejercimos 4 mil 639 millones de pesos a través de los Programas de Inversión del Convenio Unico de Desarrollo. De estos Recursos nosotros ejercimos 900 millones de pesos en los Programas de Rehabilitación de inmuebles escolares, obras de introducción de Agua Potable y Alcantarillado, limpieza de playas y acciones del Programa Uso Eficiente del Agua.

En el seno del Comité de Planeación Estatal se concertó para 1989 una propuesta de inversión del orden de los 4 mil 400 millones de pesos a ejercerse por las tres Instancias de Gobierno, en obras que son vitales para fortalecer la Infraestructura Económica y Social del Municipio. El 60% de esta inversión se destinará al Medio Rural contra 32% de 1988. Estas Obras fueron señaladas por las Comunidades en las reuniones del Comité de Planeación Municipal que se realizaron en las cuatro Cabeceras Delegacionales.

Desde el inicio de esta Administración señalamos como propósito fundamental de nuestra Política de Desarrollo implantar estrategias tendientes a impulsar el Desarrollo

del Area Rural de la Zona Norte de nuestro Municipio -Delegación de Los Dolores-. Para lograr lo anterior realizamos entre otras las siguientes acciones:

Fortalecimiento de la Empresa Empacadora de Carbón, construcción de pequeños bordos de contención de aguas broncas, desazolve de pozos y trabajos de nivelación y rastreo de tierras con la participación del Gobierno Federal, Estatal y la Unión Ganadera Regional. También apoyamos a Ganaderos, Agricultores de temporal y a la Asociación de Mujeres Campesinas de las Pocitas, para comprar el inmueble donde próximamente instalarán un taller de artesanías múltiples.

Las Dependencias que inciden en el Medio Rural han coadyuvado para elevar el nivel de vida de sus habitantes mejorando los servicios de salud, educación y abastecimiento permanente de productos básicos a través de tiendas móviles CONASUPO, destacando de manera especial la acción y la atención del D.I.F. Municipal en esta Zona. El serio problema del abastecimiento del Agua Potable a las Pocitas lo hemos resuelto parcialmente con la valiosa participación del Ejército Mexicano a través de su Programa Nacional de Zonas Aridas.

Por indicaciones del Gobernador del Estado en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y la Universidad Autónoma de Baja California Sur, se realizan los estudios necesarios para ver la factibilidad de solución definitiva a este serio problema.

En esta misma Zona el Ejército Nacional realizó su jornada de Solidaridad Social. Esta acción fue ampliamente reconocida y valorada por los habitantes de estas Comunidades.

Señor General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Guillermo Galván Galván, Comandante de la Tercera Zona Militar, expreso a usted en nombre de este Ayuntamiento, el más amplio reconocimiento que sumamos al de toda la Comunidad de nuestro Municipio, por todas las tareas que el Ejército Mexicano realiza en nuestro ámbito Territorial, Para bienestar de nuestra Comunidad, como es el abastecimiento de Agua Potable no únicamente en localidades del Medio Rural sino también en Colonias Populares de esta Ciudad.

Por el apoyo que siempre han brindado al VI Ayuntamiento, este Cabildo le solicita a usted Señor General, acepte el público reconocimiento a nuestro glorioso Ejército Nacional y Fuerza Aérea, por la patriótica tarea de salvaguardar nuestra Soberanía e integridad Territorial. Gracias por su presencia Señor General Comandante.

Con apoyo del Gobierno del Estado distribuimos en el Medio Rural 40 toneladas de raciones alimenticias beneficiando a 200 familias que participaron en actividades productivas como son conservación de caminos, limpieza de manantiales, desmontes y reparación de cercos entre otras.

Se construyeron casetas telefónicas en las localidades Rurales de el Centenario, Chametla, San Pedro y El Triunfo, participando en esto activamente la Comunidad. Según informa la Dependencia correspondiente en plazo muy breve estará funcionando este Servicio en las Poblaciones ya mencionadas. En La Paz se instalaron 18 casetas telefónicas dando continuidad al Programa de Instalación de teléfonos públicos.

Como Gobierno Municipal no podemos soslayar la

situación actual de nuestra ciudad Capital. Hemos sido testigos del interés del Gobernador del Estado, por la recuperación de la economía Local transformando una actividad de comercio simple en una turística con mayor alcance y posibilidades. La capacidad de concertación del Ejecutivo del Estado ha hecho posible que los Sectores Privado y Social apoyen su gestión referente a que La Paz sea una ciudad con destino turístico. Para ello las Marinas de Palmira y el Desarrollo de FIDEPAZ que el Gobierno del Estado ha impulsado deben ser detonantes en esta región de enormes bellezas naturales.

Sumándonos al interés del Ejecutivo Estatal, participamos conjuntamente con la Iniciativa Privada Local dentro del Grupo La Paz. Con los Comerciantes del Centro de nuestra Ciudad, particularmente con los del Callejón 21 de Agosto, hemos establecido el compromiso de remodelar esta arteria ya que nuestro deseo es dar el primer paso en lo que será la remodelación de la Zona Comercial, contando para ello con la participación de este importantísimo Sector Productivo.

Todos coincidimos en la necesidad de contar con un Programa Integral de Desarrollo Socioeconómico para La Paz que contemple acciones de los Sectores Productivos y de apoyo para que sea presentado ante la Federación para obtener Recursos.

El Plan de Desarrollo Turístico de La Paz que se elabora actualmente por el Gobierno del Estado es un primer paso y deberá ser el documento rector para la realización de acciones en esta materia.

En los próximos días someteremos a la consideración

de este Cabildo el acuerdo para que La Paz sea proclamada Ciudad Turística, y así respaldar al Gobierno del Estado en su interés por lograr el cambio estructural que genere empleos y bienestar para la Población.

Conjuntamente con FIDEPAZ convocamos al concurso de lo que será la puerta de entrada a nuestra ciudad. Obra física a construirse en las inmediaciones de ese Desarrollo y cuya primera piedra será colocada el próximo 3 de Mayo.

Prueba de la unidad que priva en los hombres de Sudcalifornia en torno al Ejecutivo Estatal, es la estimulante presencia a quienes este Ayuntamiento agradece que nos acompañen:

A los señores ex Gobernadores del Estado, Ing. Félix Agramont Cota y Lic. Angel César Mendoza Arámburo;

Al Señor Diputado Constituyente:
Sr. Armando Santisteban Cota

A mis amigos ex Presidentes Municipales,
Ing. Alfonso González Ojeda, CP. Jorge Santa Ana González, Dr. Francisco Cardoza Macías, Lic. Matías Amador Moyrón, Lic. Enrique Ortega Romero y Profr. Fortunato García Yuen.

Todos ellos en su tiempo dieron lo mejor de su esfuerzo para sentar las bases del Desarrollo del Estado y de este Municipio.

Agradezco también la presencia de los Señores Legisladores Federales, Senadores de la República Doctor

Raúl Carrillo Silva y General José Antonio Valdivia.

Ciudadanos Diputados Federales Antonio Benjamín Manríquez Guluarte y José Luis Parra Rubio.

De mis amigos Presidentes Municipales, a quienes les agradezco su compañía y expreso mi felicitación por sus Informes ya rendidos, Licenciado Raúl Rouzaud Osuna, de Mulegé; Luis Farías Tuchman, de Comondú y Profesor Leon Cota Collins, de Los Cabos.

De manera muy especial agradezco la compañía de los Señores Funcionarios Federales y Funcionarios Estatales en quienes siempre hemos encontrado la disposición para coordinar acciones en bien de este Municipio.

Asimismo, agradezco la presencia de todos los que nos acompañan en este Recinto: Líderes de Colonias Populares, hombres de Iniciativa Privada, Dirigentes de Organizaciones Obreras, Populares, Campesinas, Dirigentes de mi Partido y de sus Sectores a nivel Estatal y Municipal.

A todos, gracias por su compañía.

Ciudadano Gobernador del Estado,

Honorables Miembros de este Ayuntamiento:

Conciudadanos:

Todas las Sociedades y los hombres en una tarea perseverante debemos perfeccionar y buscar siempre nuestras finalidades más importantes. Después de dos años para esta Administración Municipal no basta lo que se ha avanzado, porque aún existen rezagos que debemos reconocer para poder afrontarlos.

El avance logrado se debe en gran medida a la conciencia y amplio sentido de colaboración de este noble Pueblo del Municipio de La Paz, que ha participado con responsabilidad y entusiasmo en el proceso de cambio que vivimos en esta etapa de la modernización del País.

Una etapa que se inicia de cara al Siglo XXI en la que estamos convocados todos por el Presidente de México, Fuerzas Políticas y Fuerzas Sociales a lograr acuerdos básicos en la modernización que a todos conviene y conformar una sociedad más libre y más justa.

Como Gobernante buscaremos con ustedes habitantes de mi Municipio responder a la convocatoria hecha por el Presidente Salinas de Gortari a los tres acuerdos

Nacionales para la ampliación de la Vida Democrática, para el mejoramiento productivo del Bienestar Popular y para la recuperación Económica y la estabilidad.

La profundidad y durabilidad de las innovaciones y transformaciones que reclama la Vida Municipal y la Democracia tenemos que asegurarlas con nuestras actitudes y nuestros comportamientos que renueven y acrecienten la fé de nuestros Ciudadanos.

Tenemos la fortuna de Gobernar nuestro Municipio en un ambiente de paz y tranquilidad social que no sólo se respira aquí, sino se respira a todo lo largo y a lo ancho de nuestro Estado. Esta paz y tranquilidad social no es obra de la casualidad sino de las condiciones que la Administración del Gobernador Víctor Manuel Liceaga Ruibal construye cotidianamente en todos los confines del Estado.

Una paz social que muchos agoreros del destino hubieran querido que se resquebrajara y satisfacer así sus mezquinos intereses personales. Pero los Sudcalifornianos siempre vamos a rechazar a quien intente desunirnos porque sabemos lo que significa la unidad, ya que en base a ella hemos fincado nuestro Desarrollo.

Señor Gobernador del Estado, este Ayuntamiento está seguro de que seguiremos teniendo su respaldo durante este último año de nuestra Administración. Así lo demuestra su profundo significado de la lealtad a las Instituciones, el amor por su tierra y por su gente, su gran fé en el promisorio futuro de Sudcalifornia y lo más importante su hombría de bien para con una voluntad enorme vencer todos los retos que se le han presentado, aún en las condiciones

más adversas, dispuesto siempre a salir adelante porque tiene la seguridad de que **Gobierna con la razón.**

En su Gobierno no ha habido prepotencia ni inhibiciones para reconocer el pluralismo y preferencias de la Comunidad; al contrario, por su actitud positiva aquí se pueden relacionar participación Política y bienestar de la Comunidad. Por esto estamos seguros de que el respeto y la legalidad privarán en la contienda Política que se iniciará a fines de año para renovar los Ayuntamientos, Congreso Local y en la que nosotros actuaremos en el ámbito de nuestras competencias con el mismo sentido y con profundo respeto a todos los Partidos Políticos.

En estos dos años del Gobierno Municipal nos ha alentado mucho el apoyo de mi Partido el Revolucionario Institucional cuya dirigencia Nacional y Estatal está aquí representada por Miguel Angel Murillo y Antonio Benjamín Manríquez Guluarte, a quienes les expreso mi agradecimiento. Tengo la obligación constitucional y la he cumplido de Gobernar para todos sin distinciones de ideologías pero quiero reafirmar que los Programas de este Gobierno están inspirados en sus Tesis Políticas y Sociales que las enlazamos con problemas y aspiraciones locales.

Me satisface mucho también la presencia en este acto de los Señores Representantes de los Partidos Políticos. Licenciado Oscar Trevizo Rosas, Presidente del C.D.E. del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.

A mis amigos compañeros de esta Cabildo, Síndico y Regidores, los exhorto a que junto con los Funcionarios Servidores Públicos que invitamos a colaborar, a quienes reconozco su gran vocación de servicio, sigamos unidos como

hasta hoy fomentando que la integridad y confianza política, honestidad, lealtad a la convicción Política, dignidad y prestigio de la función Pública y probidad, normen permanentemente nuestra función.

A los miembros del Poder Judicial del Estado, les patentizo nuestro respeto invariable. La Administración de Justicia nos hace corresponsables a todas las Instancias de Gobierno y a la Sociedad misma. En este objetivo el Ayuntamiento les reitera el firme propósito de colaboración y cooperación.

Son los medios de comunidación social al amparo de la permanente Garantía Constitucional a la Libertad de Expresión que desde siempre hemos respetado, los que con su crítica y sus juicios nos han acompañado y nos impulsan en el propósito de ser mejores cada día. Seguiremos atentos a sus críticas constructivas, amigos periodistas.

A los Señores Diputados Locales, al Congreso del Estado que conjuntamente con ellos hemos estado trabajando en bien de la Comunidad, muchas gracias Señores Diputados.

De igual manera a los Señores Magistrados del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Conciudadanos:

Iniciamos el último Año de este Gobierno Municipal en condiciones económicas difíciles pero no tenemos duda ni temor de cumplir nuestra promesa de dar lo mejor de nosotros mismos hasta el último día de nuestro Mandato.

En este último Año de nuestra Administración nos proponemos generar e impulsar nuevas ideas y proyectos en los cuales se fortalezca la participación social. Debemos buscar entre todos nuevos cauces y formas de participación del Pueblo en el Gobierno Municipal. Para nosotros ésto es muy importante porque la Democracia más que discutirla es practicarla y aquí en el Municipio de La Paz la hacemos cotidianamente.

De ninguna manera disminuirémos el ritmo de trabajo que se requiere para mantener y fortalecer la prestación de los Servicios esenciales a la Población. Agua Potable, Seguridad Pública, Alcantarillado, Transporte Urbano, Alumbrado Público y otros, habrán de registrar avances importantes en este último Período de Nuestro Gobierno. Así nos lo indican los Programas que emprenderemos y que en muchos de los casos ya han sido convenidos con el Gobierno del Estado y con la Federación.

Habremos de fortalecer el propósito de coordinación y concertación con el Gobierno Estatal y las Instituciones del Gobierno Federal con la firme convicción de que en la unidad de esfuerzos habremos de lograr mayores avances. Existen demandas de la Comunidad que requieren del concurso y esfuerzo de los tres Niveles de Gobierno para

su solución y tenemos la decisión firme de participar en forma coordinada porque creemos que con ello lograremos mejores objetivos y metas.

Habremos de promover con mayor decisión la participación del Ayuntamiento en los propósitos de Desarrollo de la Comunidad, en todas las posibilidades apoyaremos todos los proyectos, Programas e ideas que generen y permitan un mejor Bienestar Social. Reconocemos que las Comunidades conocen mejor que nadie las potencialidades de cada Región del Municipio, por lo que seguiremos siendo promotores para su aprovechamiento en forma racional.

A todos los habitantes de las Delegaciones Políticas de Todos Santos, San Antonio, Los Planes y Los Dolores del Medio Urbano y del Medio Rural, los exhorto a que mantengamos y fortalezcamos la unidad de esfuerzos que nos ha caracterizado en este Período.

Pueblo de mi Municipio:

Al entrar al último Año de este Gobierno, tengo fé en el futuro de mi Municipio porque conozco la calidad humana de mis conciudadanos.

Tengo la enorme oportunidad de Gobernar donde están mis raíces y ésta es una de las mayores satisfacciones de mi vida, al lado de mi gente que desinteresadamente me ha permitido aprender de ella algo nuevo cada día.

Con su apoyo que ha dado fortaleza a este Gobierno Municipal, seguiremos adelante porque estoy seguro que no hay mayor sabiduría y virtud que la emanada de un Pueblo vigoroso como el nuestro que ha sabido vencer todos los obstáculos que se le han presentado, consciente de que hoy y siempre la mayor riqueza que tendrá será la fortaleza de sus hijos.

Con la energía más valiosa, la energía de sus hombres, la energía de sus mujeres, la energía de sus jóvenes y la energía de sus niños, seguiremos afrontando el gran reto: Construir la grandeza de esta tierra y para lograrlo debemos participar todos sin olvidar nunca que el único compromiso es con nuestro Municipio: La Paz, con nuestro Estado: Sudcalifornia y con nuestro País: México.



1070